

Subordinado a la adaptación de la plantilla Sr. Chicote  
de Limpieras.



Matteo Aspetitia  
Senador del Reino

Nota y ✓  
Notaría: Príncipe, 17  
Teléfono 3.237 M.

C 22-H-1922

Madrid 5 abril 1922

Excmo. Sr. Conde del Valle de Luchil

Mi querido amigo: Le recomien-  
do con especial interés a Eugenio Esteban  
Bas del ramo de limpiezas a fin de que sea  
ascendido como le corresponde a Clavero de 3.º

Le da gracias anticipadas y se reitera  
suyo affmo. s.s. y amigo

g. c. s. m.  
*[Firma]*



MUNICIPAL DE MADRID

DIRECCIÓN



BAILÉN, 43

EXCMO SR CONDE DEL VALLE DE SUCHIL

Mi respetado Jefe: Refiriéndome á la adjunta carta del Sr. Azpéitia, debo manifestarle que el ascenso de llaveros á operarios de tercera que se recomienda en la misma, es facultad de usted el hacerlo, sin intervención alguna de la Dirección de este servicio.

Mande V. cuanto quiera á su aftmo. amigo q. e. s. m.

Abril 12





Mateo Arguilla  
Senador del Reino

de fama notoria  
Notaria: Principe, 17  
Teléfono 3.237.16.

Madrid 24 Mayo 922  
Excmo. Sr. Conde del Valle de Luchilla

Mi querido amigo: Le recomiendo  
con todo interés a Celedonio Garcia Antona para  
una de las plazas vacantes de Vigilante  
Sanitario, rogándole encarecidamente, tenga a  
bien concedersela

Le saluda cariñosamente su aff.º s. y amigo  
q. e. s. m.  
M. Arguilla





Mateo Azpeltia  
Senador del Reino

Notaria: Príncipe, 17  
Edificio 3237 M.

Madrid 15 Septiembre 922. *A*  
Excmo. Sr. Conde del Valle de Suelil.

Mi querido amigo: Le recomiendo  
con todo interés a D. Manuel Corvera opositor  
a Oidores de Mercados, rogándole encareci-  
damente haga en su obsequio cuanto pueda.  
Le saluda cariñosamente su aff.<sup>o</sup> y amigo

g. e. s. m.  
*M. Azpeltia*





Matteo Spicchia  
Senador del Reino

Notaria: Príncipe, 17  
Teléfono 3.237. M.

Madrid 8 Noviembre 922  
Sr. D. Coude del Valle de Trubil.

Mi querido amigo: Me permito reiterarle con el mayor interés la recomendación que le hice a favor de D. Manuel Corvera, que el próximo sábado se examinara para Celador de Mercados, rogándole encarecidamente haga en su obsequio cuanto pueda. Le anticipa las más expresivas gracias y envía un saludo cariñoso su aff.º s. y amigo

q. e. s. m.

Mateo





Matteo A. Peña  
Senador del Reino

9/21-49 Requiere en sta.

Notaria: Príncipe, 17

Teléfono 3.237 M.

Madrid 19 Abril 92.

Excmo. Sr. Conde del Valle del Suelo.

Mi querido amigo: Tengo especial interés por servir a Santos Ruyeres, que desea se le coloque en la Inspección Sanitaria y yo le ruego encarecidamente, haga en su obsequio cuanto pueda.

Reciba por anticipado mis más expresivas gracias y un saludo cariñoso de su aff. s. s. y amigo

g. e. s. m.  
S. Ruyeres





Mateo Azpeitia  
Senador del Reino

C 12-6-1922

Notaria: Príncipe, 17  
Teléfono 3237 M.

Madrid 5 Junio 1922  
Señor Sr. Conde del Valle de Lechuz.

Mi querido amigo: Me permito reiterarle con el mayor interés la recomendación que le hice a favor de Santos Ruperez, para inspector sanitario, rogándole haga lo posible por adjudicarle alguna de las vacantes que hay en la actualidad.

Le saluda aff<sup>o</sup> y agradecido amigo

Sr.

g. e. s. m.  
M. Azpeitia





Mateo Aspillaga  
 Senador del Reino

168-27m

Tendrán gusto en servirme  
 Notaria: Principe, 17.  
 pers que es un <sup>plafeno</sup> ~~plafeno~~ ~~plafeno~~  
 Madrid 14 Septbr. 92

Excmo. Sr. Conde del Valle de Sushil

Mi querido amigo: Le reitero con  
 excepcional interés la recomendación que le tengo  
 hecha del dador Santos Ruperer, rogándole enca-  
 recidamente haga en su obsequio cuanto pueda  
 para nombrarle vigilante de la inspección sanitaria.

Le da gracias anticipadas y se reitera suyo  
 aff. s. s. y amigo

q. e. s. m  
 M. Aspillaga





Alcaldía Municipal  
Ayuntamiento de Madrid

C15-11-1922

Notaria: Príncipe, 17  
Teléfono 3237 M.

Excmo Sr Conde de Valle de Madrid

R Mi querido amigo: Como  
ya hay un concurso de plazas de chauxfers en  
el Ayuntamiento, en el cual desea tomar parte  
el Sr. Antonio Lopez, y ha sido mucho  
tiempo al servicio de su familia.

Si es cierto de muy de las  
ordenas para y un admitido al concurso.

De V. uniguo amigo all<sup>o</sup>



algunos de los libros

12 Nov. 1922

Matos Argentinos





Mateo Arpeitia  
Senador del Reino

Notaria: Príncipe, 17  
Teléfono 3237 M.

Madrid 14 Septiembre 1922

Excmo. Sr. Conde del Valle de Truchil

16-9/1922  
Mi querido amigo: El doctor D. Fran-  
cisco Pacheco, Oficial del Colegio Notarial, por quien  
tengo gran interés, expondrá a V. sus deseos respecto  
al recargo que le imponen sobre la cedula personal  
del que mucho le agradeceré haga porque se le  
releve. Le da gracias anticipadas y se reitera  
suys aff. s. o. y amigo

g. e. v. m.

*[Firma]*

No puede ser lo  
cienta muchos ya se han dado tres platos y no pueden con-  
cederse más





Mateo Azpeitia  
Senador del Reino

Dadas las intenciones

C 7-10-1922

Notaria: Príncipe, 17  
Teléfono 3237 M.

Excmo. Señor. Conde de Valle de Suchil.

Mi distinguido amigo.

Considero un deber participarle que con el nº. 1.399 de mi protocolo en 10 de Agosto último se autorizó en mi Notaria una escritura de compra-venta de un Hotel propiedad del General Sr. Vassallo, cuya copia, en vista de que nadie se presentó á recoger, la mande á la Hacienda; y como hay que pagar los derechos reales en muy breve plazo ó de lo contrario se incurrirá en multa y además el Ayuntamiento podrá sufrir perjuicios por la no inscripción de la misma, me permito indicarle la conveniencia de que urgentemente designe persona que se encargue de los pagos y de cuanto sea preciso.

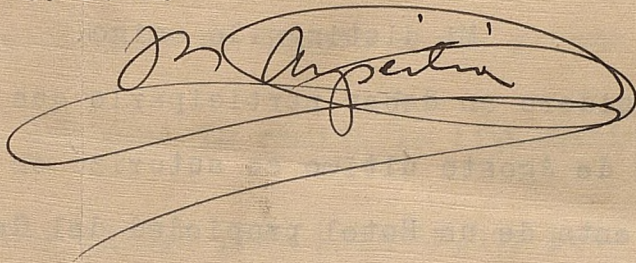
Perdone V. esta oficiosidad, pero lo considero un deber por tratarse de una escritura otorgada por el Excelentísimo



Ayuntamiento.

Suscaftmo.amigo.s.s.

q. e. s. m.



M. Argentina





Mateo Argentea  
Senador del Reino

C 11-10/922

Notaria: Principe, 17  
Edificio 3237 M.

Excmo. Sr. Conde del Valle de Sutil.

Mi querido amigo: Recibi su atenta carta y como hasta la fecha no ha venido nadie por aqui le remiti la liquidacion adjunta participandole que solo hay tiempo para pagarla, hoy pues de lo contrario incurriria en una multa del diez por ciento.

Le suluda atenta mente su afectuoso y buen amigo

M Argentea

11-X-22



111

que ya se ha  
dado la orden